



**Municipalidad de Bahía Blanca**  
2024

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** Declaración de Interés Municipal. Beneficiario: Club Villa Mitre nota° 314-2143-2024

---

Visto la nota presentada por el Sr. Juan Jose La Rocca presidente del Club Villa Mitre , solicitando se declare de Interés Municipal la Carrera y Caminata en conmemoración del centenario de la institución, organizada en conjunto al Área de Género y Diversidad del Municipio; y

Considerando:

Que la fecha original de dicho evento estaba pactada para el día 15 de Septiembre de 2024 y por cuestiones organizativas se modifico al 06 de Octubre de 2024.

Que el evento deportivo se realiza en el marco conmemorativo del centenario de la Institución.

Que será un evento masivo donde participarán todas las disciplinas deportivas, como así también, socios y simpatizantes de la institución.

Que la competencia contará con dos modalidades: carrera 10K y caminata 3,5 K con recorrido por el barrio de Villa Mitre y alrededores .

Que tiene la finalidad de fomentar e impulsar la actividad deportiva y el cuidado de la salud como así también visibilizar el desarrollo de las cuestiones de género en el ámbito deportivo.

Por todo lo expuesto; el **DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE**, en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 945/14,

**-RESUELVE-**

**ARTICULO 1º)**- Declárese de Interés Municipal la **Carrera 10K y Caminata 3,5 K organizada por el Club Villa Mitre en conjunto con el Área de Género y Diversidad del Municipio**, que se llevará a cabo salvo condiciones climáticas adversas el día 06 de Octubre del corriente año, recorriendo gran parte del barrio y alrededores.

**ARTICULO 2º)**- Cúmplase, notifíquese al interesado, dése al R.O. -